

## INFORMACIONES

## TOLEDO

## INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

## DIPUTACION PROVINCIAL

## Ciento cuarenta millones importa el plan de electrificación rural aprobado

Uno de los primeros acuerdos adoptados por la Diputación Provincial de Toledo en su sesión plenaria del 27 de octubre de 1.977, celebrada bajo la presidencia de su titular don José Magán de la Cruz, fue el de estudiar un informe presentado por el perito agrícola de la Corporación, señor Peña, sobre la instalación de una planta piloto de creación de energía solar en la finca "El Borril" con aplicación a pequeñas y medianas explotaciones de regadío, experiencia que podría ser de interés público dadas las características de los cultivos en nuestra geografía provincial.

Se concedieron luego ayudas económicas de carácter benéfico y docente a varios peticionarios de Toledo, Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Camarena y Manzaneque.

Se aceptó la renuncia como recaudador de la zona de Quintanar de la Orden a don Alberto Cobo Sierra y se nombró para el mismo cargo a don Juan Guzmán López.

Fueron concedidos anticipos reintegrables sin interés, de diversa cuantía, para ejecución de obras y servicios municipales a los Ayuntamientos de Lagartera, Alcañizo, Torralba de Oropesa, Caleruela y Novés; se autorizó a los de Santa Ana de Pusa y Menasalbas para que ejecutaran obras incluidas en el presente plan biennial de Obras y Servicios.

De acuerdo con las disposiciones vigentes se acordó contratar directamente las siguientes obras:

—Distribución y saneamiento de Santa Cruz de Retamar, adjudicada a García y Lozoya, S.A. en 17.613.633 ptas.

—Saneamiento de Fuensalida, a García y Lozoya, S.A. en 6.809.338 ptas.

—Distribución y saneamiento de Polán, adjudicada a Juan Nicolás Gómez e Hijos en 6.423.277 ptas.

—Casa Ayuntamiento de Quero, a Silvestre Campo García en 2.950.000 ptas.

—Distribución y saneamiento de Layos, a Improco, S.A. en 13.753.454 ptas.

—Ampliación del saneamiento y cementerio de La Guardia, a don Jesús Fernández y don Braulio Alberto en 3.717.681 ptas.

## PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL

La Diputación fue informada de que el Plan de Electrificación Rural aprobado por la Subdirección General de Planes Provinciales comprende las siguientes

obras que van a realizarse en la provincia por el importe que se expresa:

Línea M.T. Madridejos, Camuñas, Villafranca, 10.500.000 ptas. Línea M.T. derivación a San Martín de Montalbán, 2.304.600 ptas. Línea M.T. derivación a Consuegra, 3.000.000 ptas. Línea M.T. El Carpio de Tajo-Puebla de Montalbán, 4.478.500 ptas. Línea M.T. Cintura Consuegra, 2.500.000 ptas. Línea M.T. Erustes-Carriches-Carmena y derivación a La Mata, 4.419.220 ptas. Línea M.T. Subestación Pantoja-Cobeja, 3.200.000 ptas. Línea M.T. Los Navalmorales-Santa Ana de Pusa, 3.565.000 ptas. Línea M.T. derivación línea Ocaña-Madridejos a Dosbarrios-Cabañas de Yepes, 3.600.000 ptas. Línea M.T. derivación a Cebolla, 1.646.800 ptas. Línea M.T. Valle de Ontígola, 900.000 ptas. Línea M.T. Santa Ana de Pusa-San Bartolomé de las Abiertas, 3.751.000. Línea M.T. Quintanar de la Orden-Villanueva de Alcardete, 5.322.200 ptas. Línea M.T. Gálvez-Cuerva, 2.369.000 ptas. Línea M.T. Sonseca-Casalgorido y Arisgotas, 2.507.000 ptas. Línea M.T. Almonacid-Villaminaya, 1.705.000. Línea a 20 Kw. Iglesuela-Sartajada, 3.894.000 ptas. Línea 3 T.I. Valle de Ontígola, 900.000 ptas. Red de B.T. Mora de Toledo 3 sectores, 6.300.000 ptas. Red B.T. Seseña Viejo, 9.800.000 ptas. La Puebla de Montalbán. Centros de transformación red M.T. y red B.T., 16.470.000 ptas. I.C.T. Recas y acometida M.T., 2.400.000 ptas. San Bartolomé de las Abiertas, Centros de transformación red M.T. y red B.T., 2.673.200 ptas. J.C.T. Villarrubia y acometida M.T., 1.800.000 ptas. Bernuy. Centro de Transformación red M.T. y B.T., 1.014.930 ptas. I.C.T. Cobeja y acometida M.T., 1.800.000 ptas. Hinojosa de San Vicente. Centro de transformación red M.T. y red B.T., 3.072.800 ptas. Un C.T. por baja acometida M.T., 1.700.000 ptas. Montearagón. Centro de transformación red M.B.T., 2.830.500 ptas. Red B.T. Illescas varios sectores, 4.700.000 ptas. Calzada de Oropesa. Centro de transformación red M.T. y red B.T., 4.547.550 ptas. Red B.T. Fuensalida varios sectores, 3.500.000 ptas. Cuerva. Centro de transformación red M.T. y B.T., 5.453.400 ptas. Novés. Centro transformación red M.T. y B.T., 6.357.200. Red B.T. Ocaña varios sectores, 4.900.000 ptas. Total: 139.881.900 ptas.

Asimismo los reunidos por unanimidad y en votación ordinaria acuerdan aprobar los proyectos técnicos incluidos en citado

Plan y se expongan al público por plazo reglamentario al objeto de oír reclamaciones.

## ADJUDICACION DE OBRAS DECRETADAS POR LA PRESIDENCIA

Los reunidos acordaron ratificar la adjudicación de las siguientes obras decretadas por la presidencia:

—Pavimentación de Villatobas, a Antolín García Lozoya en 3.999.189 ptas.

—Pavimentación de Cabezamesada, a Antolín García Lozoya en 4.347.826 ptas.

—Pavimentación de Yepes, a Francisco Díaz Pérez en 4.499.547 ptas.

Posteriormente fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar al presidente para formalizar el contrato de hospitalización entre la Diputación y el Ministerio del Ejército.

Ordenar a los Servicios Técnicos correspondientes la redacción de proyecto y presupuesto para realizar las obras de reforma que propone el director del Hospital Provincial en aquel establecimiento.

Finalmente se informó favorablemente el proyecto de delimitación del suelo urbano del municipio de Cabezamesada y se señalaron los municipios que a juicio de la Corporación deben ocupar lugar de prioridad para la redacción de los planes de urbanización, estimación previamente solicitada por la Delegación del Ministerio de la Vivienda.

## Reunión quincenal de Delegados

En la mañana del 10 de noviembre tuvo lugar en el Gobierno Civil la reunión habitual entre el Gobernador y los Delegados Ministeriales, a la que asimismo asistieron el abogado del Estado y el secretario general de dicho Gobierno. Dejan de asistir el presidente de la Diputación provincial y el alcalde de Toledo, que hasta ahora lo venían haciendo, para dar así cumplimiento al Real Decreto núm. 2668/1977, por el que se regulan los órganos colegiados de ámbito provincial de la Administración Civil del Estado, y en el que se crea la Comisión Provincial de Gobierno como órgano de coordinación exclusivo de los servicios periféricos del Estado.

Se inició la reunión con la lectura del citado Decreto por el secretario general del Gobierno, y prácticamente el desarrollo de la misma no fue sino un análisis exhaustivo de los distintos artículos y apartados del mismo. En cuanto a la periodicidad, se determinó que vendría siendo quincenal, como hasta la fecha, y como característica más importante se concluyó en que las distintas comisiones delegadas serán presididas por el delegado provincial de competencia más afín con las materias objeto de la comisión, lo que dará una enorme flexibilidad y facilidad de funcionamiento.

Por último, se estudió la constitución de la comisión provincial de Colaboraciones del Estado con las Corporaciones locales, contenida en el mismo Real Decreto.

Fuera de estos temas, por el enorme interés que representa para nuestra provincia y, en especial, para Toledo, fue informado el pleno por el señor Zaldívar Pérez, delegado provincial del antiguo Ministerio de la Vivienda, de la salida a subasta el pasado día 4, de la adjudicación de construcción de un centro administrativo, a realizar en el Polígono de Toledo, centro en principio destinado a uso del Instituto Nacional de Urbanización, que posteriormente se destinará a Tenencia de Alcaldía municipal, cuando dicho Polígono quede concluido. El centro constará de 4 plantas, diseñado para poder albergar dentro de él toda la función municipal concerniente al barrio del Polígono. Así, por ejemplo, la primera planta contará con una sala de actos, conferencias y proyecciones, con una cabida superior a las 150 personas, y una biblioteca pública. La planta segunda estará compuesta fundamentalmente por los despachos que en su día constituirán la oficina técnica municipal, la oficina de administra-

ción, sala de espera y una amplia sala de reuniones. En la planta tercera se ubicarán los despachos de representación oficial para el Teniente Alcalde, así como para los concejales correspondientes, y una sala de juntas con capacidad para 20 personas. Lógicamente, alrededor de estas dependencias irán los espacios comunes, como aseos y vestíbulos de circulación.

Quizás el dato más significativo de esta obra que sale a contratación es su presupuesto, que alcanza la cifra de 88 millones de pesetas, y cuyo plazo de ejecución es de 14 meses.

## Antonio Urbán, Presidente de la Asociación de Vecinos de Palomarejos

En el Colegio Nacional "Ángel Vivar" de Toledo, se reunieron vecinos de la Barriada de Palomarejos, con el fin de constituirse en Asociación de Vecinos, tras de su legalización, con la denominación "La Voz del Barrio".

Tras de la aprobación de los estatutos y del presupuesto anual, se eligió la Junta Directiva que sustituye a la promotora de la asociación, y que queda de la siguiente manera: presidente, Antonio Urbán Pinel; vicepresidente, Antonio Sánchez-Cañete Serrano; secretario, Francisco-Javier Arce Aranda; tesorero, José-Manuel García Díaz.

## Oleos de "Tedluveg" en el Palacio de Benacazón

Este pintor nació en Ubeda, provincia de Jaén.

Cursó estudios de bachiller en el colegio del Pilar (Marianistas), de Madrid, en donde ya destacó su gran afición por la pintura.

Posteriormente se graduó en Ciencias Económicas en la Universidad de Madrid.

Siempre la inquietud por la pintura ha estado presente en su ánimo, participando en numerosas exposiciones colectivas y concursos.

## Marinos Argentinos en Toledo

Una representación del Buque Escuela "Libertad", de la República Argentina, visitó la Academia Militar de Toledo.

Igualmente realizaron un recorrido turístico por Toledo, visitando el Alcázar, la Catedral y el Museo del Greco entre otros.

## SE VENDEN

Huertos Familiares de regadío desde 750.00 Ptas. con luz.

Naves agrícolas a 2.400 ptas. m<sup>2</sup>

Teléfono 80 17 39. De 10 a 6 tarde.